

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE

Se comunica al público que la compañía VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de marzo de 2002; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0001401  
el

8 MAR 2002

- 1.- DOMICILIO: Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, exportación, distribución, compra, venta y todas las fases de la industria tabacalera o de tabacos en general; la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de: vehículos, automotores, repuestos, filtros,...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Presidente y del Gerente General, individualmente.

MRR/MESD.-

Guayaquil,

8 MAR 2002



Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL